

M. Soledad Santa Ana L.

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



LA RELACION PROFESOR-ALUMNO EN LAS INSTITUCIONES
DE EDUCACION SUPERIOR DE COSTA RICA

OPES-3/76

Abril de 1976

INDICE DEL TEXTO

	<u>PAGINA</u>
INTRODUCCION	I
1. Consideraciones Generales	1
2. Situación Actual	3
2.1. Universidad de Costa Rica	3
2.2. Universidad Nacional	4
2.3. Instituto Tecnológico de Costa Rica	5
2.4. Educación General	7
3. Proposiciones de PLANES	8
4. Algunas Recomendaciones	12

INDICE DE CUADROS

<u>Cuadro Nº1:</u> LA RELACION PROFESOR-ALUMNO EN LA EDUCACION SUPERIOR: Matrícula y personal docente equivalente a tiempo completo en las Instituciones de Educación Superior: 1965-1975	14
<u>Cuadro Nº2:</u> LA RELACION PROFESOR-ALUMNO EN LA EDUCACION SUPERIOR: Matrícula inicial y personal docente por nivel educativo: 1967-1974	15
<u>Cuadro Nº3:</u> LA RELACION PROFESOR-ALUMNO EN LA EDUCACION SUPERIOR: Comparación de necesidades de personal docente adicional en la Educación Superior, con diversas relaciones profesor-alumno: 1976-1980	16
<u>Cuadro Nº4:</u> LA RELACION PROFESOR-ALUMNO EN LA EDUCACION SUPERIOR: Comparación de recursos necesarios para el desarrollo de la Educación Superior, con diversas relaciones profesor-alumno. Acumulado del período 1976-1980	17

<u>Cuadro N°5:</u>	LA RELACION PROFESOR-ALUMNO EN LA EDUCACION SUPERIOR: Proyección de la matrícula y del personal docente equivalente a tiempo completo en las Instituciones de Educación Superior según PLANES: 1976-1980	18
--------------------	--	----

INDICE DE GRAFICOS

<u>Gráfico N°1:</u>	LA RELACION PROFESOR-ALUMNO EN LA EDUCACION SUPERIOR: Relación profesor-alumno de la Educación Superior en Costa Rica, por Instituciones: 1965-1980	19
---------------------	---	----

INTRODUCCION

Uno de los objetivos de este documento es explicar por qué se utilizó en PLANES para el cálculo de los requerimientos adicionales de personal docente, la meta a alcanzar para 1980 de una relación profesor equivalente a tiempo completo-alumno de 1/30 para las Universidades y de 1/15 para el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Esas relaciones se adoptaron en PLANES para 1980 en base a los siguientes elementos de juicio: la disponibilidad de personal docente calificado para atender la matrícula esperada, la disponibilidad de recursos financieros para la Educación Superior y la viabilidad de las relaciones propuestas sustentada en el análisis del comportamiento histórico observado en los últimos 11 años en la educación superior.

La relación profesor equivalente a tiempo completo-alumno de 1/30 para las Universidades constituye en realidad una hipótesis de trabajo a ser comprobada después por las respectivas Instituciones. Además, es importante hacer notar que dicha relación es un indicador general y se tiene que tomar como tal, ya que cada Universidad por separado tendrá que realizar estudios para establecer sus políticas internas al respecto.

No obstante, es posible llegar a una relación más refinada tomando en cuenta otras variables para las que, al momento de formular el PLANES, no se tenía información pertinente; y que, con la colaboración de las Instituciones respectivas, se podrían considerar en un análisis posterior.

La meta planteada en PLANES para el Instituto Tecnológico de Costa Rica para el año 1980 fue de una relación profesor equivalente de tiempo -

II

completo-alumno de 1/15. Dicha meta toma en cuenta las características propias del área de estudios que cubre esta Institución y fue ratificada por un acuerdo del CONARE 1/.

Es indispensable señalar que una simple relación numérica promedio, - sin justificación pedagógica, no refleja la verdadera situación imperante en las Instituciones de Educación Superior; por lo tanto, se ha tratado, en la medida de lo posible, considerar en el presente estudio los - parámetros implícitos en esa variable a fin de reflejar las verdaderas - necesidades de las Instituciones que se analizan.

Para determinar estas necesidades, dentro de la complejidad del tema que nos ocupa, se realizaron una serie de entrevistas a personal de alto nivel relacionado con los problemas de docencia, investigación y acción social en las diferentes Instituciones de Educación Superior, con el objeto de que su directo conocimiento del tema contribuyera a darle mayor efectividad al desarrollo de este trabajo.

1/ Ver Acuerdos del CONARE, Sesión N° 24 del 30 de julio de 1975.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

La relación profesor-alumno constituye un promedio que resulta de dividir el total de alumnos matriculados entre el número de profesores equivalentes a tiempo completo, ya sea de un curso, de una carrera, de una Facultad, de una área, de una Institución o de todo un nivel de educación. La cuantificación de esa relación engloba a su vez distintos parámetros como los métodos de enseñanza aplicados, la capacidad de la planta física existente, la disponibilidad de personal docente y otras variables, como por ejemplo el nivel de excelencia académica, que analizados en conjunto ayudan a interpretar los aumentos o disminuciones de la relación profesor equivalente a tiempo completo-alumno en un período determinado. O sea que, al hacer un análisis de este promedio en las Instituciones de Educación Superior deberán considerarse las variables antes mencionadas y otras específicas de cada Institución, ya que si bien los cambios en los niveles de matrícula determinan en gran medida la relación profesor-alumno, no constituyen el único factor determinante de los cambios de dicha relación.

→ Nomenclatura física

Es conveniente mencionar que un promedio global de alumnos por profesor en una Universidad o Institución de Educación Superior, solamente constituye un indicador de carácter general y como tal, no permite un análisis exhaustivo de cada Institución, ya que habría que evaluar internamente, a nivel de cada unidad académica, las características propias de la misma, tomando en cuenta las variables anteriormente mencionadas. En las estimaciones de PLANES no se llegó hasta este nivel de detalle: serán las mismas Instituciones quienes tengan que e-

laborar este tipo de trabajo y establecer sus propias políticas, ob-
jetivos y metas al respecto.

Internamente, cada Institución determina su metodología de enseñanza se-
gún sea el tipo de formación que pretenda entregar al estudiante, de a-
cuerdo a los recursos que posea y a los adelantos técnicos en los me-
dios de enseñanza. Por otra parte, la relación profesor-alumno refle-
ja cierto equilibrio entre la elevada matrícula de los cursos inicia-
les, la menor asistencia a los cursos superiores de una carrera, lo -
que ha llevado a que las Instituciones estén trabajando actualmente en
la determinación de políticas en cuanto al número mínimo de alumnos pa-
ra ofrecer un determinado curso.

En el punto siguiente de este trabajo se analizará la relación profesor-
alumno en cada una de las Instituciones de Educación Superior con el propó-
sito de explicar ciertas características de la situación actual de este -
promedio y hacer algunas observaciones sobre el significado de los índices
propuestos en PLANES para dichas Instituciones.

2. SITUACION ACTUAL

2.1. Universidad de Costa Rica:

Esta Institución es la que ofrece una mayor trayectoria histórica; sin embargo, la información existente no está lo suficientemente desglosada como para hacer mayores análisis sobre otros aspectos de la relación profesor-alumno. La relación profesor equivalente a tiempo completo-alumno se determinó dividiendo la matrícula inicial total entre los profesores equivalentes a tiempo completo; lo ideal habría sido tomar los alumnos equivalentes a tiempo completo, en cuyo caso el índice habría permitido hacer comparaciones más directas entre las Instituciones de Educación Superior.

Tomando como base la matrícula inicial se obtuvieron promedios de alumnos por profesor, para la Universidad de Costa Rica, como los que se muestran en el Cuadro N°1; en estos índices se observan muchas variaciones y en los últimos años una tendencia a mantenerse constante por debajo del promedio $1/30$. En las proyecciones del PLANES se planteó el aumento de la proporción existente en 1975 hasta llegar a una relación general de $1/30$ para 1980; - lo que estaría dentro de las posibilidades de esta Universidad, - considerando que en los primeros años de las carreras puede mantener una relación superior y disminuirla a medida que se avance hacia los cursos finales. Aún más, en años anteriores ya se ha obtenido y a veces se ha sobrepasado esta relación; pero también es cierto que las condiciones actuales y futuras demandarán un -

mayor esfuerzo de los profesores al institucionalizarse como carga académica obligatoria, tanto para los alumnos como para los profesores, las actividades de investigación y extensión.

Debe tenerse en cuenta, también, que esta relación engloba cierta distribución interna, a nivel de Facultad, del número de alumnos por profesor 2/ que demuestra ser elevada en los cursos de estudios generales y carreras de letras y ciencias económicas y menor al promedio general en las de medicina, microbiología, odontología y de las ingenierías.

Por otra parte hay que destacar el hecho de que la relación profesor-alumno con que ha trabajado en los últimos años esta Universidad (una relación profesor equivalente a tiempo completo-alumno promedio ha oscilado entre 1/26 y 1/39 (Cuadro Nº1) ; ha sido posible gracias a que ha contado con un número considerable de profesores contratados por horas que alivian la carga financiera de la Institución.

2.2. Universidad Nacional:

El análisis histórico de la relación profesor-alumno en esta Universidad entrega información sobre un período corto de 3 años de existencia que lleva la Institución; esto imposibilita llegar a ciertas conclusiones sobre la tendencia observada en este corto

./.

2/ Ver PLANES, Cuadro Nº 6.24, página VI-61



lapso y además coincide con la etapa de expansión de la Universidad, donde estos promedios generales no han alcanzado la estabilidad propia del sistema con todos sus niveles funcionando. En efecto, en el primer año de labores, la relación alcanzó a ser 1/41, mientras que en el 2º y 3º bajó y se mantuvo en 1/18 (ver Cuadro N°1), estas últimas proporciones son bajas si se comparan con la Universidad de Costa Rica, pero aumentarán en los próximos años a medida que en los cursos superiores de las diferentes carreras se alcance una matrícula mayor.

En PLANES se propone como meta para esta Universidad, alcanzar para 1980, en forma paulatina, una relación global de 1/30, lo que podría reflejar una proporción viable entre alumnos y profesores, si se toma en consideración, además de las observaciones planteadas anteriormente, el aumento de matrícula que enfrentará esta Institución durante el período 1976-1980.

Es importante hacer notar que esta Institución, en este momento, trabaja en una planta física que no ofrece las garantías adecuadas al desarrollo de las actividades académicas, parámetro que debe ser considerado al establecer una relación profesor-alumno para la Institución.

2.3. Instituto Tecnológico de Costa Rica:

En esta Institución, el promedio de alumnos por profesor equivalente a tiempo completo presenta algunas características diferentes a las señaladas para las Universidades; en primer lugar,

al observar este índice durante sus primeros 3 años de funcionamiento, se puede apreciar que es bajo comparado a la trayectoria que esta relación ha experimentado en las otras dos Instituciones (ver Cuadro N°1) y, en segundo lugar, debe anotarse que este índice corresponde a un tipo de enseñanza de carácter técnico, por lo que exige un tratamiento pedagógico diferente. Es necesario agregar, además, que esta Institución es prácticamente nueva y que gran parte de sus carreras se ofrecen por primera vez en el ámbito nacional, lo que requiere una mayor dedicación del profesor a la preparación de material bibliográfico y en general, a la programación de las asignaturas y prácticas de taller y laboratorio y, aún en la industria. Estas razones y algunas otras derivadas de la política pedagógica interna de la Institución, explican por qué se ha trabajado, en los primeros años de vida de esta Institución, con una relación que oscila entre 1/10 a 1/7.

El promedio de 1/15 establecido en PLANES como meta a alcanzar en 1980 por este Instituto, constituye una primera aproximación a los requerimientos de una Institución de enseñanza superior de tipo técnico y que, además, se encuentra en un período de expansión de sus oportunidades de formación. En consecuencia, se ha considerado al fijar como meta la relación 1/15, las características de la enseñanza técnica que se desarrolla en gran parte en laboratorios, talleres y prácticas y, a su vez, las necesidades derivadas de la creación de un gran número de nuevas carreras que se proyecta ofrecer durante los años 1976-1980. De

hecho, en el presente año, se ha más que duplicado el número de carreras que ofrece el Instituto, ya que se han creado seis nuevas especialidades.

2.4. Educación general y diversificada:

Con el propósito de comparar la relación profesor-alumno de nivel superior con la observada en el I, II y III Ciclos de la educación general y la educación diversificada, se presenta el Cuadro N°2, en el cual se puede observar que los promedios históricos de los años 1965-1974 giran alrededor de 1/18 a 1/30 en el I y II Ciclos y en el III Ciclo y el nivel diversificado entre 1/22 a 1/26, todos para el sistema oficial diurno; en el particular diurno; se observan relaciones más bajas, mientras que en el oficial nocturno, éstas experimentan un promedio histórico global de 1/30.

Un análisis comparativo general de estas relaciones entre los distintos niveles del sistema nacional de educación, nos podría llevar a conclusiones más refinadas de la relación profesor-alumno en el nivel superior de acuerdo a la realidad de nuestro país.

3. PROPOSICIONES DE PLANES ^{3/}

En PLANES, para establecer la relación profesor-alumno de 1/30 y de 1/15 para las Instituciones de Educación Superior a alcanzar en 1980, se tomaron en consideración los siguientes aspectos:

- . Las implicaciones en la disponibilidad y posibilidades de formación de personal docente: el mantener la relación existente en 1975 habría implicado un aumento de 639 (84.7%) profesores adicionales (equivalentes a tiempo completo) además de los aumentos docentes aprobados por los Consejos de las Instituciones de Educación Superior de 754 nuevos profesores para toda la Educación Superior durante el período 1976 - 1980 (ver Cuadro N°3).

- . Las implicaciones en los recursos financieros: si se hubieran utilizado las relaciones profesor-alumno existente en 1975 para su cálculo, los requerimientos financieros en el rubro de docencia y, como consecuencia, en los recursos administrativos habrían aumentado en 19.1% en cada uno de estos rubros y en un 15.9% en el total de recursos necesarios del período respecto a lo aprobado por los Consejos de las Instituciones de Educación Superior (Ver Cuadro N°4).

./.

^{3/} Para desarrollar este capítulo se tomaron en cuenta las proyecciones de matrícula, los requerimientos financieros y las necesidades de personal docente aprobados por los Consejos Superiores de las Universidades y del Instituto Tecnológico de Costa Rica que se señalan en el documento "Resumen de acuerdos de las Instituciones de Educación Superior y propuesta financiera al Gobierno para el desarrollo de la Educación Superior en el quinquenio 1976-1980".

La viabilidad de la relación propuesta: se observó el comportamiento de la relación profesor-alumno durante los últimos 11 años, especialmente el de la Universidad de Costa Rica la que ofrece mayor información al respecto y se determinó que, en general este comportamiento tendía a mantenerse alrededor de las relaciones 1/26 y 1/27 en los últimos 3 años; la tendencia global de la educación superior, lo mismo que la experimentada por la Universidad Nacional y el Instituto Tecnológico de Costa Rica, era a disminuir en el mismo período (ver Gráfico N°1 y Cuadro N°1). Calculando un promedio simple de las relaciones profesor-alumno globales de los últimos 11 años se obtiene un resultado de 1/31. La relación 1/30 como meta a alcanzar en 1980 por las Universidades, vendría a aumentar el índice actual de las Instituciones de Educación Superior y a modificar su tendencia (ver Gráfico N°1); y es una proporción viable de obtener en las condiciones futuras de crecimiento de la matrícula previstas en el PLANES. Actualmente las dos Universidades están realizando estudios para determinar cuál es la relación más adecuada a distintos niveles y áreas y obtener así una proporción general óptima que se compararía con la meta propuesta en el Plan Nacional de la Educación Superior.

Además, debe indicarse que, a nivel general, las proporciones establecidas en PLANES tratan de mantener, por lo menos los niveles de excelencia académica actuales durante los próximos cinco años y, a la vez, aumentar progresivamente las relaciones profesor-alumno existentes en las Instituciones de Educación Superior, con el propósi-

to de atender lo más adecuadamente posible la formación de los estudiantes en un período de expansión elevada de la matrícula. Podría considerarse este período como una etapa de emergencia docente para la educación superior, pasada la cual es probable que la relación profesor-alumno pueda disminuir.

- . Las relaciones propuestas en PLANES deterioran los índices existentes en 1975, pero persiguen un uso más intensivo de los recursos asignados. Desde un punto de vista pedagógico, sería recomendable trabajar con una relación teórica menor, pero esto significaría una mayor necesidad de recursos humanos y financieros que la aprobada por los Consejos de las Instituciones de Educación Superior y, con ello, restar recursos al desarrollo del país y a las actividades de investigación y de acción social que realicen las mismas Instituciones de Educación Superior.
- . Con respecto al Instituto Tecnológico de Costa Rica, se estableció una relación de 1/15 a alcanzar en 1980, ya que se consideró que este tipo de estudios ofrecía características especiales y que, por lo tanto, se le debería dar otro tratamiento, lo cual fue ratificado por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) ^{4/}. Este Instituto, señaló, en el documento de Análisis del PLANES, que para determinar la cantidad de alumnos por profesor para su Institución, se debería utilizar la siguiente fórmula:

./.

^{4/} Ver acuerdos del CONARE, Sesión N°24 del 30 de julio de 1975.

$$\frac{\text{N}^\circ \text{lecciones/grupo}}{\text{N}^\circ \text{lecciones/profesor}} \times \frac{1}{\text{N}^\circ \text{estudiantes/grupo}} = \text{Relación profesor-alumno}$$

Utilizando esta fórmula, el Instituto llegó a establecer que su relación óptima era de 1/13 pero, con el objeto de ajustarse a lo señalado en PLANES, aceptó como meta la relación propuesta de 1/15 para 1980.

Las proyecciones de matrícula y personal docente para el período - 1976-1980, basadas en el aumento progresivo del promedio de alumnos por profesor hasta alcanzar 1/30 para las Universidad y 1/15 para el Instituto Tecnológico en 1980, se presentan en el Cuadro N°5.

4. ALGUNAS RECOMENDACIONES:

- . La relación profesor-alumno disminuye a medida que se avanza hacia los cursos superiores de las carreras, lo que hace necesario que - las diferentes Instituciones de nivel superior definan políticas - internas en cuanto al número mínimo de alumnos para ofrecer un determinado curso, todo ello con el objeto de obtener mayor eficacia en el uso de recursos docentes ante la necesidad de atender un número creciente de estudiantes.
- . Se hace necesaria una revisión de los métodos pedagógicos aplicados actualmente, con el propósito de experimentar otras técnicas que - permitan aumentar la proporción de alumnos por profesor y que al - mismo tiempo, ayuden a disminuir las tasas de deserción y repitencia. Al efecto, se podrían utilizar medios tales como los Circuitos Cerrados de Televisión, películas, instrucción programada, etc. para atender a grandes grupos de estudiantes.
- . Ciertas limitaciones de la planta física académica restringen la implantación de métodos de enseñanza que permitan una relación profesor-alumno más alta, por lo tanto en el diseño de la nueva planta física se tienen que tomar muy en cuenta la posibilidad de enseñanza a grandes masas.
- . Por la rigidez que ofrecen ciertos planes de estudio, se recomendó en PLANES eliminar los prerrequisitos existentes con el objeto de - evitar alargar la permanencia de los estudiantes.

- . Sería recomendable, que para atender los cursos numerosos de los primeros años, se designaran los profesores más experimentados, a fin de orientar y motivar a los estudiantes, desde los primeros inicios de su formación, hacia una mejor comprensión de su carrera.
- . Con el propósito de procesar índices más refinados de la relación profesor-alumno, es preciso que las Instituciones de Educación Superior implanten sistemas de información adecuados, como por ejemplo datos sobre alumnos equivalentes a tiempo completo, horas profesor-alumno, etc., que permitan análisis más detallados de la realidad de las Instituciones de Educación Superior.

CUADRO N°1

LA RELACION PROFESOR-ALUMNO EN LA EDUCACION SUPERIOR: MATRICULA Y PERSONAL DOCENTE EQUIVALENTE

A TIEMPO COMPLETO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR: 1965-1975 1/

AÑO	MATRICULA			PERSONAL DOCENTE			RELACION PROFESOR/ALUMNO			
	TOTAL	U.C.R.	U.NA.	TOTAL	U.C.R.	U.NA.	TOTAL	U.C.R.	U.NA.	I.T.C.R.
1965	5.762	5.762	-	154	154	-	37	37	-	-
1966	5.975	5.975	-	214	214	-	28	28	-	-
1967	7.112	7.112	-	225	225	-	32	32	-	-
1968	9.276	9.276	-	250	250	-	37	37	-	-
1969	11.212	11.212	-	298	298	-	38	38	-	-
1970	12.809	12.809	-	325	325	-	39	39	-	-
1971	15.196	15.196	-	510	510	-	30	30	-	-
1972	16.355	16.355	-	537	537	-	30	30	-	-
1973	22.368	19.791	2.490	816	746	61	27	26	41	10
1974	27.530	22.145	5.191	1.151	838	288	24	26	18	8
1975	32.762	25.492	6.991	1.356	934	382	24	27	18	7

1/ Sin incluir Escuelas Normales.

FUENTE: Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES).

CUADRO N°2

LA RELACION PROFESOR-ALUMNO EN LA EDUCACION SUPERIOR: MATRICULA INICIAL Y PERSONAL DOCENTE POR NIVEL EDUCATIVO: 1967-1974

	RELACION PROFESOR-ALUMNO																					
	MATRICULA INICIAL						PERSONAL DOCENTE															
	I Y II CICLOS		III CICLO Y DIVERSIFICADO		I Y II CICLOS		III CICLO Y DIVERSIFICADO		I Y II CICLOS		III CICLO Y DIVERSIFICADO											
	OFICIAL DIURNO	OFICIAL NOCTURNO	OFICIAL DIURNO I/	PARTICULAR NOCTURNO	OFICIAL DIURNO	OFICIAL NOCTURNO	OFICIAL DIURNO I/	PARTICULAR NOCTURNO	OFICIAL DIURNO	OFICIAL NOCTURNO	OFICIAL DIURNO I/	PARTICULAR NOCTURNO										
1967	297.670	5.451	36.532	9.709	9.644	1.834	1.834	10.447	493	186	1.519	588	453	62	28.49	20.16	29.30	24.05	16.51	21.28	29.58	
1968	312.236	5.483	41.476	7.995	11.652	1.127	1.127	11.737	519	182	1.624	600	470	65	26.60	20.12	30.12	25.53	13.32	24.79	17.33	
1969	328.050	5.588	46.373	8.822	13.573	1.241	1.241	10.926	534	185	1.923	745	508	79	30.02	21.53	30.20	24.11	11.84	26.71	15.70	
1970	337.037	11.498	51.514	9.665	15.396	1.304	1.304	18.032	567	264	2.247	698	564	61	18.69	21.66	27.71	22.92	13.84	27.29	21.37	
1971	343.432	12.285	57.436	10.063	16.779	1.181	1.181	18.800	603	274	2.608	668	549	38	18.26	21.07	30.10	22.02	15.06	30.56	31.07	
1972	352.374	12.711	67.340	10.287	19.219	1.101	1.101	19.366	608	281	2.614	509	486	59	18.19	21.66	31.04	25.76	20.21	41.24	18.66	
1973	359.779	13.170	80.771	13.719	21.786	1.355	1.355	19.628	647	305	3.217	848	648	46	18.32	21.82	33.21	25.11	16.17	33.62	29.45	
1974	354.086	14.122	94.065	12.446	24.795	1.068	1.068	19.918	622	297	3.632	817	733	47	17.77	22.20	31.01	25.89	15.23	33.82	22.72	
1975		13.813																				
1976																						

1/ Incluyendo la Enseñanza Técnica Profesional

FUENTE: Documentos de la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación Pública. San José, Costa Rica. (Información inédita).

CUADRO N° 3

LA RELACION PROFESOR-ALUMNO EN LA EDUCACION SUPERIOR: COMPARACION DE NECESIDADES DE PERSONAL DOCENTE ADICIONAL EN LA EDUCACION SUPERIOR, CON DIVERSAS RELACIONES PROFESOR-ALUMNO: 1976-1980

AÑOS	MATRICULA	ESTIMACIONES PLANES 1/	CALCULO MANTENIENDO LA RELACION EXISTENTE EN 1975		
			2/	AUMENTO ABSOLUTO	PORCENTAJE
TOTALES DEL QUINQUENIO 1976-1980		754	1.393	639	84,7
1976	39.838	262	359	97	37,0
1977	46.316	178	321	143	80,3
1978	51.786	124	275	151	121,8
1979	56.134	88	231	143	162,5
1980	59.948	102	207	105	102,9

1/ Se propone ir aumentando progresivamente, hasta alcanzar en 1980, la relación profesor-alumno de 1/30 en las Universidades y de 1/15 en el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

2/ Los cálculos se hacen manteniendo la relación profesor-alumno existente en 1975 a través de todo el período.

FUENTE: Resumen de Acuerdos de las Instituciones de Educación Superior y Propuesta Financiera al Gobierno para el Desarrollo de la Educación Superior en el quinquenio 1976-1980.

Estimaciones de OPES.

CUADRO Nº 4

LA RELACION PROFESOR-ALUMNO EN LA EDUCACION SUPERIOR: COMPARACION DE RECURSOS

NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR, CON DIVERSAS

RELACIONES PROFESOR-ALUMNO. ACUMULADO DEL PERIODO 1976-1980.

(En miles de colones de 1975)

RECURSOS	ESTIMACIONES SEGUN PLANES 1/ TENIENTE EN 1975	GASTOS DEL PERIODO MAN- TENIENDO LA RELACION PROFESOR-ALUMNO EXIS- TENTE EN 1975		AUMENTO ABSOLUTO	PORCENTAJE
		2.053.356,0	2.379.472,5		
TOTALES				326.116,5	15,9
Becas	174.250,9	174.250,9	-	-	-
Personal Docente y Adminis- trativo-Docente	998.630,7	1.189.624,9	190.994,2	19,1	19,1
Bibliotecas	34.947,2	34.947,2	-	-	-
Amortización, Intereses y Comisiones	50.803,1	50.803,1	-	-	-
Investigación	87.277,4	87.277,4	-	-	-
Recursos Administrativos	707.446,7	842.569,0	135.122,3	19,1	19,1

1/ Estimación preliminar, sujeta a modificaciones.

FUENTE: Resumen de Acuerdos de las Instituciones de Educación Superior y Propuesta Financiera al Gobierno para el Desarrollo de la Educación Superior en el quinquenio 1976-1980.

Estimaciones de OPES.

CUADRO Nº 5

LA RELACION PROFESOR-ALUMNO EN LA EDUCACION SUPERIOR: PROYECCION DE LA MATRICULA Y DEL PERSONAL DOCENTE EQUIVALENTE A TIEMPO COMPLETO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR SEGUN PLANES: 1976-1980

AÑOS	MATRICULA			PERSONAL DOCENTE			RELACION PROFESOR-ALUMNO			
	TOTAL	U.C.R.	U.NA.	TOTAL	U.C.R.	U.NA.	TOTAL	U.C.R.	U.NA.	I.T.C.R.
1976	39.838	28.950	9.810	1.618	1.072	426	25	27	23	9.0
1977	46.316	32.460	12.030	1.796	1.159	463	26	28	26	10.5
1978	51.786	35.140	14.255	1.920	1.212	509	27	29	28	12.0
1979	56.134	36.770	16.480	2.008	1.226	568	28	30	29	13.5
1980	59.948	37.900	18.710	2.110	1.263	624	28	30	30	15.0

FUENTE: Resumen de los Acuerdos de las Instituciones de Educación Superior y Propuesta Financiera al Gobierno para el Desarrollo de la Educación Superior en el quinquenio 1976-1980.

Estimaciones de OPES.

RELACION PROFESOR-ALUMNO

50.0

40.0

30.0

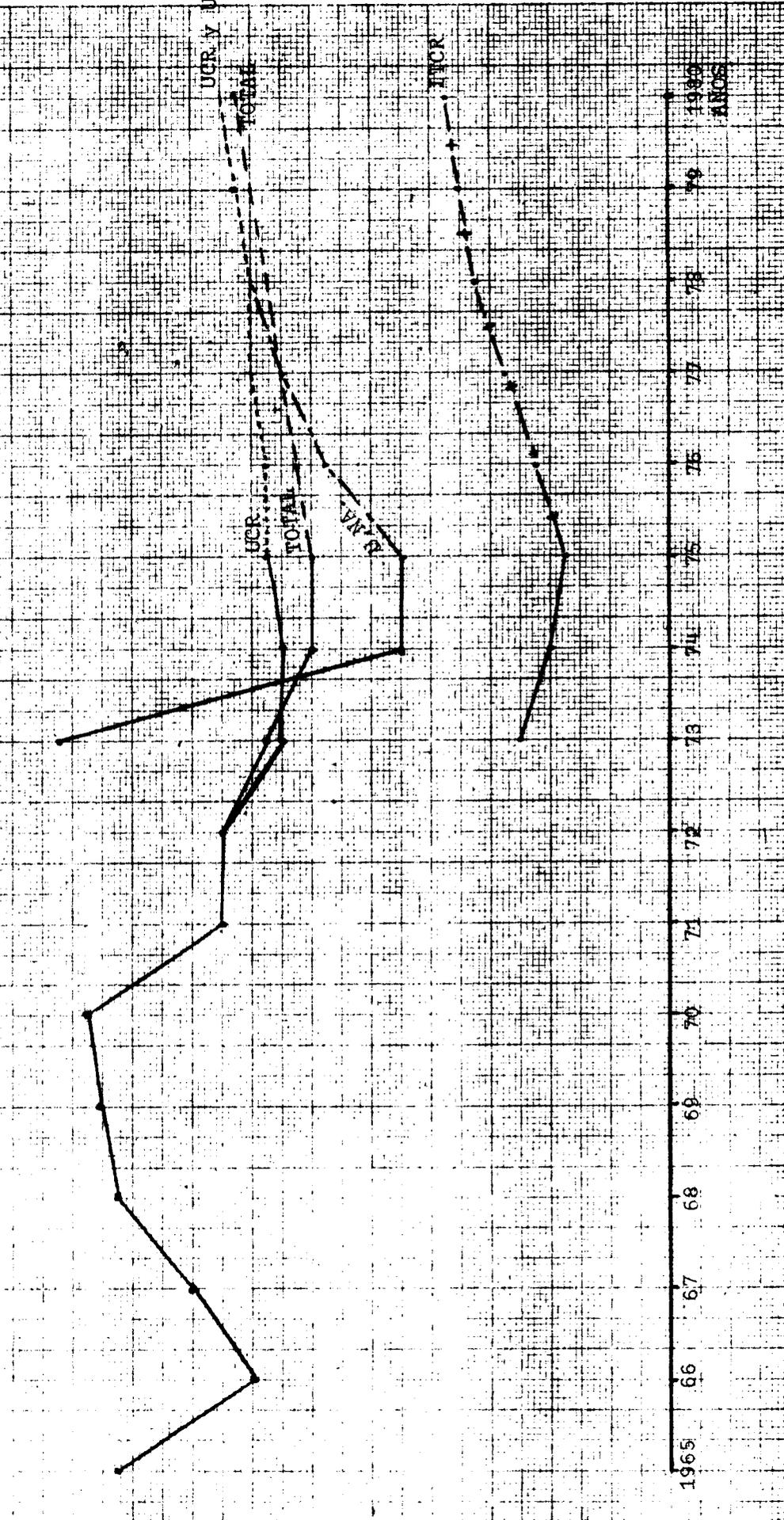
20.0

10.0

0

GRAFICO N°1

LA RELACION PROFESOR-ALUMNO EN LA EDUCACION SUPERIOR: RELACION PROFESOR-ALUMNO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA, POR INSTITUCIONES, 1965 - 1980



UCR y U.N.A.

TOTAL

UCR

TOTAL

UCR

1965 1980
AÑOS